

# PANORAMA GENERAL

## DE LA ORIENTACIÓN EN ESPAÑA

**Juan Antonio Planas Domingo**  
*Confederación de Organizaciones  
de Psicopedagogía y Orientación de España*

La orientación es una pieza clave para la calidad del sistema educativo. (Preámbulo de la LOE, de la LOMCE y de la LOMLOE). Deberemos estar atentos a la normativa que la desarrolla para que estas buenas intenciones se materialicen en hechos concretos. Sin un buen número de efectivos para que se puedan llevar a cabo con éxito las numerosas funciones que se nos atribuyen difícilmente las podremos llevar a cabo con éxito. Por eso es tan importante la reivindicación de que aumente considerablemente el nº de profesionales de la orientación y, al menos, nos acerquemos a la ratio que se propone desde la UNESCO.

Ante situaciones críticas hacen falta soluciones rápidas, innovadoras y eficaces. En ese sentido, el colectivo de orientadores podría tener un papel muy relevante en la formación del profesorado. A mi juicio con este incremento del nº de efectivos en todas las etapas educativas, además de las funciones que tenemos asignadas, se podría dedicar un tiempo a la formación inicial y permanente del profesorado sobre todo en el máster de Formación del Profesorado y en las prácticas de los distintos grados de magisterio. Sin duda alguna mejoraría la formación del profesorado e indirectamente la calidad del sistema educativo.

Las administraciones educativas deberían tener más en cuenta a las orientadoras y orientadores para formar, en primer lugar, a los futuros tutores de prácticas (profesores que ya están en ejercicio) y posteriormente a los futuros profesores aspirantes. Si se potenciara la presencia con dos o tres orientadores en los institutos de educación secundaria, y algunos más en los equipos de orientación psicopedagógica que atienden los colegios de infantil y primaria, algunos de ellos podrían dedicarse parcialmente a la formación de esos futuros tutores, a cola-

borar en la formación de los profesores aspirantes y a la formación del propio colectivo de los Servicios de Orientación.

Una de las posibles fórmulas que proponemos es la de destinar como refuerzo a algún departamento de orientación o equipo de orientación a los profesionales que han aprobado las oposiciones de orientación educativa en la última convocatoria, de tal manera que durante un curso tendrían la ocasión de formarse en la compleja tarea de la orientación, pero además permitiría que otro orientador destinara parte de su tiempo en la formación del profesorado tanto inicial, como permanente, a la formación de los profesores tutores de las prácticas y a poner en común en nuestro colectivo las distintas experiencias y medidas innovadoras.

En ese sentido, debemos tener en cuenta este período pandémico y las consecuencias educativas, sanitarias y sociales para adaptarnos a las mismas y dar respuestas. Las crisis pueden ser oportunidades. Para ello es necesario un cambio en el paradigma actual de menos burocracia y más atención directa tanto al alumnado como a sus familias y al profesorado.

Nuestro colectivo va a tener cada vez más protagonismo. Hay que tener en cuenta el rango de poder. *Adam Galinsky* profesor de la Universidad de Columbia lo denomina como capacidad de influencia sobre los demás. El rango de poder aumenta cuando estamos con conocidos, amigos o familiares. El profesional de la orientación debe tener habilidades emocionales y suficientes recursos comunicativos para que su asesoramiento se tenga en cuenta. De poco sirve tener una sólida formación psicopedagógica si se adolecen de estas habilidades.

Obviamente, se precisa que el colectivo de los profesionales de la orientación cuente a su vez con una sólida formación adaptada a las necesidades cambiantes del sistema educativo y de la sociedad. La formación que estamos recibiendo desde las Facultades de Educación y de Psicología puede servir como una formación inicial, pero es necesario implementar nuevos conocimientos. La formación permanente es clave en nuestro colectivo.

Desde mi punto de vista habría que complementar esa formación inicial y permanente recibida desde la Universidad con otra más práctica que debería ser impartida por los propios orientadores con más experiencia y otros profesionales vinculados a la formación y al asesoramiento.

La formación técnica que estamos recibiendo puede servir al comienzo de nuestro periplo profesional, pero es imprescindible completarla con una educación emocional intensa. En realidad, todo el profesorado debería contar con este tipo de formación. Pero se hace todavía más perentoria en nuestro colectivo.

Estas son algunas de las habilidades, herramientas y técnicas que a mi parecer deberían ser tenidas en cuenta para esta formación del orientador:

- Técnicas para llevar a cabo una entrevista y escucha activa
- Comunicación verbal y no verbal
- Educación Emocional
- Acoso y ciberbullying
- Técnicas de motivación
- Asesoramiento en acción tutorial
- Asesoramiento en atención a la diversidad

Por otro lado, se precisan una serie de actitudes, en relación con la capacidad de adaptación, de resiliencia, de observación y de operatividad muy complejas. En realidad la tarea de la orientación es apasionante pero muy exigente a todos los niveles.

Por ese motivo, el sistema educativo debería invertir más recursos materiales y humanos en la formación del colectivo de los profesionales de la orientación porque revertiría en la formación posterior del profesorado.

En relación con esa necesidad de que profundicemos en la formación permanente y en las actitudes emocionales son muy interesantes las aportaciones del psiquiatra *Luis Rojas Marcos*, director de las Instituciones Psiquiátricas de Nueva York en su reciente publicación: *Optimismo y salud* de la editorial Grijalbo.

Rojas Marcos habla del crecimiento postraumático. Según él está científicamente estudiado que muchas personas tras afrontar una experiencia traumática reconocen haber descubierto en sí mismas cualidades que desconocían o haber aprendido algo que les ha hecho más fuertes. Algunos recordarán esta pandemia como aquella experiencia que les brindó una oportunidad para mejorar. Ese aprendizaje no lo ofrece el sufrimiento, sino todo lo que hacemos para hacerle frente. El miedo y el dolor no aportan nada útil. Son los mecanismos que ponemos en marcha para luchar contra ellos los que nos revelan aspectos positivos de la vida o de nosotros mismos.

Según este autor se confunde optimismo con la ingenuidad o con las técnicas de autoayuda. El pensamiento positivo empezó a estudiarse científicamente a mediados del siglo pasado cuando se observó cómo reaccionaban distintos grupos humanos ante un mismo contratiempo grave.

Ante una misma adversidad hay personas que se limitan a pensar que todo es cuestión de suerte y nada depende de ellas. En cambio, hay otras que se preguntan qué pueden hacer para superar esa situación, toman el control de sus vidas y actúan. Los optimistas tienen más posibilidades de sobrevivir.

El optimista nace, pero también se hace. Según el profesor Rojas lo que nos pasa en los primeros 15 o 20 años. Pero también está la actitud con la que afrontamos lo que nos ocurre, y eso sí depende de nosotros. El optimismo se apren-

de y se practica. Requiere motivación, confianza y esfuerzo. Requiere trabajo y cambiar hábitos, y cambiar no es fácil. Podemos programar nuestro día a día, aunque estemos confinados para llevar una vida organizada. La memoria también ayuda. Los optimistas tienden a recordar mejor las experiencias positivas que las negativas. Todos hemos pasado por diversas situaciones. Las experiencias que superamos sirven para elevar nuestra autoconfianza. Hablar también es muy útil. No sólo porque te desahogas, sino porque así tienes más posibilidades de que alguien te ayude. Las personas optimistas siempre son más sociables.

Después de una gran tragedia suele haber un período de ajuste. El Covid nos ha hecho ver lo importante que son los demás y ha puesto en valor el sistema asistencial y el sistema educativo. Por ese motivo, hay que aprovechar el gran cambio que se avecina a todos los niveles para promover este tipo de propuestas.

Por eso, según mi opinión la actitud positiva e ilusionante del colectivo de orientadores es tan importante. Siempre lo ha sido, pero es más en estos tiempos de pandemia.

En relación con la formación del profesorado, desde las distintas organizaciones que componemos la Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España (COPOE) hemos estado debatiendo la propuesta del Ministerio de Educación y Formación Profesional de que graduados universitarios accedan a la función docente sin la capacitación pedagógica prescriptiva.

Por un lado, comprendemos la necesidad de los gobiernos autonómicos, en este momento de crisis, de encontrar sustitutos para las bajas y/o confinamientos del profesorado. Por otro, la emergencia reclama unas competencias docentes excepcionales que den respuesta a las necesidades emocionales, psicológicas, sociales y educativas del alumnado y sus familias. Y eso no se improvisa.

Por ese motivo desde la COPOE hemos consensuado un Manifiesto a finales de octubre de 2020 que pone en valor la necesidad de una sólida formación psicopedagógica y emocional del profesorado.

Estos son los planteamientos a los que hemos llegado prácticamente por unanimidad. Una situación sobrevenida como la actual tiene que resolverse con planteamientos de emergencia. Sin embargo, como la excepcionalidad de la situación nos ha obligado a actualizar nuestras competencias (digitales, emocionales, sociales, psicológicas, docentes...), hemos concluido que la construcción de un profesional de la educación no puede seguir como hasta ahora. La especificidad de saberes y habilidades, la especialización de tareas y competencias ha alcanzado un grado de complejidad que no podemos obviar. De ahí que hayamos decidido plantear una reflexión sobre lo que consideramos debe ser la formación inicial de los educadores de la España post-Covid.

Una buena selección, formación inicial y permanente del profesorado, así como su continua incentivación y motivación son claves para mejorar cualquier

sistema educativo. Los países que han obtenido los mejores resultados en los distintos informes PISA tales como Japón, Corea o Finlandia, coinciden en seleccionar muy bien a sus futuros profesores entre los estudiantes que presentan mejor expediente y después de una rigurosa entrevista donde demuestran sus competencias emocionales y docentes.

Distintos informes internacionales tales como el informe McKinsey, resaltan la importancia del profesorado para elevar la calidad de la educación. Las investigaciones realizadas en más de 50 países destacan que los sistemas educativos que ofrecen mejores resultados reclutan, forman y retienen el 100% de sus cuerpos docentes del tercio superior de cada cohorte educativa, y que los seleccionan utilizando como criterio otras cualidades personales.

También hay iniciativas exitosas tales como: “Teach for America” de EEUU, “Teach first” de Gran Bretaña o “Beca: vocación de profesor” de Chile; consistentes en captar y becar a los alumnos con mejores expedientes académicos para que se formen en otros países y después se dediquen a la educación.

El profesorado necesita formación inicial y permanente adaptada a las nuevas necesidades. Todavía no se está realizando una formación psicopedagógica de calidad que dé respuesta a los problemas que se encuentran nuestros docentes en las aulas. La realidad de la sociedad actual cambia muy deprisa y nos tememos que las aulas universitarias no siguen ese mismo ritmo. Es necesario conocer y saber cómo actuar en situaciones que antes no existían o se desconocían, como los alumnos disruptivos, la desmotivación, el déficit de atención, la hiperactividad, el autismo, las ludopatías, la anorexia y la bulimia, el ciberbullying, la drogadicción o las autoagresiones (el suicidio es la segunda causa de muerte en la adolescencia en España).

Por tanto, el profesorado debe poseer unas competencias diferentes, adaptadas a esas nuevas necesidades. Sobre todo, en estos tiempos de crisis sanitaria, educativa y social. Desde la COPOE planteamos que se desarrollen competencias relacionadas con construir y hacer crecer grupos y equipos, adaptar la metodología al alumnado, gestionar habilidades sociales y emocionales, ganarse y mantener la autoridad en la clase, acompañar y hacer equipo con las familias o utilizar eficaz y oportunamente recursos tecnológicos. Es de suponer que una vez terminadas sus titulaciones universitarias el futuro docente tiene ya un bagaje cultural y científico suficiente como para impartir docencia en etapas no universitarias, pero no la práctica necesaria. Esta nueva figura del profesorado debe ser un conductor, un guía del grupo, más preocupado por las cuestiones procedimentales que por los contenidos exclusivamente.

Para conseguir este objetivo competencial de los profesionales docentes es imprescindible que se tenga en cuenta la formación psicopedagógica y la práctica tutelada en su formación inicial y permanente, como ocurre en otros ámbitos laborales, en los que se va incrementando el grado de responsabilidad y autono-

mía a medida que aumenta la experiencia directa (pilotos de avión, capitanes de barco, médicos, enfermeros, psicólogos clínicos, etc.).

Resulta paradójico que el profesorado de educación secundaria (obligatoria y post-obligatoria) no haya recibido prácticamente nada de este tipo de formación y experiencia práctica y, aun así, se escuche decir a algunos que no es necesaria. Hay excelentes profesores que tienen una habilidad especial para educar. Sin embargo, todos precisan de orientaciones concretas y adaptadas a la realidad de nuestras aulas. Tienen derecho a que personas con experiencia les formen en cuestiones relacionadas con la dinámica de la clase, en la resolución de conflictos, en la atención a la diversidad, en la evaluación, en la observación, en la educación emocional, etc.

La competencia emocional en los futuros profesores, por ejemplo, debe ser previa al resto de competencias docentes o investigadoras. Si un profesor no tiene habilidades sociales y no posee recursos para dinamizar un grupo, todo su bagaje intelectual y científico le va a servir de bien poco para llevar a cabo una entrevista o resolver un conflicto de convivencia. La formación del profesorado debería primar sobre todo este tipo de aspectos ya que en las titulaciones de grado de cualquier especialidad apenas se tienen en cuenta estas competencias.

En ese sentido hay que tener en cuenta a expertos como *Rafael Guerrero*, profesor de la Facultad de Educación de la Univ. Complutense de Madrid que comenta: “Sin educación Emocional no sirve saber resolver ecuaciones. El cerebro necesita emocionarse para aprender”. O también *Rafael Bisquerra*, Catedrático de la Universidad de Barcelona, “La Ed. Emocional tiene en la tutoría un espacio idóneo para su puesta en práctica. Pero no debería ser la única ya que es un tema transversal en todas las materias y cursos. De ahí la importancia de la formación del profesorado en Ed. Emocional”.

Lo ideal hubiera sido que las personas que tienen la intención de dedicarse a la educación cuando terminaran el 2º curso de grado de sus titulaciones pudieran realizar créditos formativos relacionados con la didáctica de la titulación y con la educación, que incluyeran prácticas tuteladas en instituciones educativas, como se realizan en el Grado de Educación. Para la complejidad que conlleva la tarea docente apenas han tenido formación en el Máster del profesorado. Por otro lado, cursando estos créditos y viviendo la experiencia real, el alumnado podría valorar si la profesión docente es realmente su vocación profesional.

Estamos comprobando, que, tras diez años de implantación, el Máster Universitario en PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS deja mucho que desear. Debería servir para aportar la suficiente formación pedagógica y didáctica al profesorado. Sin embargo, hay demasiadas peticiones del alumnado que lo cursa que solicita una formación más relacionada con el quehacer docente y que sea menos teórica. Desde nuestra Confederación insistimos en

que las Administraciones educativas y las distintas Universidades deberían velar para que la formación del profesorado sea lo mejor posible. Este máster no puede servir para solucionar problemas de docencia de determinados Departamentos Universitarios. Estimamos necesario reducir aspectos curriculares y dar más peso a la parte práctica y psicopedagógica.

Se debería aprovechar mejor la formación psicopedagógica y experiencia docente de los profesores en activo de Educación Secundaria, de los profesores recientemente jubilados y, sobre todo, los orientadores para coadyuvar en la formación inicial y permanente del profesorado. Hay que tener en cuenta que los orientadores pertenecemos por oposición al cuerpo de profesores de educación secundaria y estamos a tiempo completo en los centros educativos en contacto directo con el alumnado, sus familias y el profesorado, e incluso una buena parte del colectivo lleva años realizando formación en los centros de profesores y recursos o en instituciones sin ánimo de lucro dedicadas a la formación.

Estamos convencidos de que, aplicando este tipo de medidas de escaso compromiso económico, se reduciría ostensiblemente el elevado porcentaje de abandono y de fracaso escolar, se mejoraría el bienestar docente y se adaptaría mejor el sistema educativo a las necesidades del alumnado y las familias.

Los ciudadanos de hoy reclaman, más que nunca, que la Escuela responda a los retos de un mundo cada vez más complejo. Pero la Escuela no lo hará. Lo hará su profesorado, los docentes. De ahí que nuestra posición sea la de invertir en capital humano, utilizando todos los recursos a nuestro alcance, incluyendo el voluntariado de profesionales experimentados que ya no estén en activo. Porque “la calidad de un sistema educativo se mide por la calidad de su profesorado”.